



SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,
TRA - FACET - DEEC - 70 / 2026

VISTO:

La presentación realizada por el Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, respecto a la elección de Director de Carrera y la Nómina de docentes electos para integrar la Comisión Académica de las Carreras de "Ingeniería Electrónica", "Ingeniería Eléctrica" e "Ingeniería en Computación"; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, en reunión de Claustro, se procedió a la elección del Director de Carrera y de miembros de la Comisión Académica de las Carreras de "Ingeniería Electrónica", "Ingeniería Eléctrica" e "Ingeniería en Computación", la cual fue elevada al Sr. Decano para la designación correspondiente;

Que de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Funcionamiento de la Facultad aprobado por Resolución N° 1362/99 y sus modificatorias y complementarias 932/11, 705/16, y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 5) del artículo 59 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán vigente;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar Director de la Carrera de "INGENIERÍA ELECTRÓNICA", a partir del día 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, al Ing. Juan Eduardo ISE, D.N.I. N° 16.805.328.

Artículo 2º.- Designar Director Suplente de la Carrera de "INGENIERÍA ELECTRÓNICA", a partir del día 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, a la Ing. María de los Ángeles GÓMEZ LÓPEZ, D.N.I. N.º 23.116.845.

Artículo 3º.- Designar, a partir de la fecha de su constitución y hasta el 30 de Junio de 2028, a los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de "INGENIERÍA ELECTRÓNICA" Docentes del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, a integrarse con los siguientes docentes:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS:

Titulares:

Ing. Jorge Omar PÉREZ – D.N.I. N°12.796.743

Ing. María de los Ángeles GÓMEZ LÓPEZ – D.N.I. N.º 23.116.845



Suplentes:

Dr. Carlos Manuel FORMIGLI RODRÍGUEZ – D.N.I. N.º 25.498.680

Mg. Walter Mario WEYERSTALL – D.N.I. N.º 14.561.966

PROFESORES ADJUNTOS:

Titulares:

Ing. Martín Gustavo JUAREZ – D.N.I. N.º 28.223.959

Mag. Jorge SCANDALIARIS – D.N.I. N.º 23.517.403

Suplentes:

Ing. Carlos SUELDO – D.N.I. N.º 29.997.715

Ing. Mariana SÁNCHEZ – D.N.I. N.º 28.476.143

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES GRADUADOS:

Titulares:

Ing. Federico Marcelo VARGAS – D.N.I. N.º 36.839.103

Ing. Zenón SAAVEDRA – D.N.I. N.º 32.545.749

Suplentes:

Dr. Fernando Alberto MIRANDA BONOMI – D.N.I. N.º 30.450.164

Ing. Gaston Armando ANCE .D.N.I. N.º 40.532.656

ESTUDIANTES:

Titulares:

Sr. Ulises Leandro UBERTI – D.N.I. N.º 44.376.062

Sr. Silvio Fernando BARRAZA – D.N.I. N.º 43.771.149

Suplente:

Sr. Nicolás DE ANGELIS – D.N.I. N.º 40.274.501

Artículo 4º.- Designar Director de la Carrera de "INGENIERÍA ELÉCTRICA", a partir del día 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, al Ing Pablo Fernando DUBERTI,



D.N.I. N° 31.127.737.

Artículo 5°.- Designar Director Suplente de la Carrera de "INGENIERÍA ELÉCTRICA", a partir del día 1° de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, al Ing. Roque Sebastián ESPECHE, D.N.I. N° 26.445.452.

Artículo 6°.- Designar, a partir de la fecha de su constitución y hasta el 30 de Junio de 2028, a los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de "INGENIERÍA ELÉCTRICA" Docentes del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, a integrarse con los siguientes docentes:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS

Titulares:

Ing. Aldo Leopoldo CAMPOS – D.N.I. N° 25.212.860

Dr. Cristian Ariel FIGUEROA – D.N.I. N° 30.765.892

Suplente:

Ing. Bruno Federico RIZZOTTI – D.N.I. N° 18.600.597

PROFESORES ADJUNTOS

Titulares:

Ing. Miguel Aníbal VALDÉZ – D.N.I. N° 16.425.236

Ing. Leonardo Randolpho VARGAS – D.N.I. N° 28.150.889

Suplentes:

Ing. César Augusto PONCE – D.N.I. N° 28.883.788

Ing. René Alfredo VILTE – D.N.I. N° 23.653.323

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIAR DOCENTE GRADUADO

Titulares:

Dr. Javier GONZALEZ CHAMBEAUD – D.N.I. N° 27.365.365

Ing. Adolfo PARELLADA – D.N.I. N° 34.605.932

Suplentes:

Ing. José Leonel SILLICH – D.N.I. N° 35.548.635



Ing. Gastón Armando ANCE – D.N.I. N.º 40.532.656

REPRESENTANTE ESTUDIANTIL

Titulares:

Sr. Ignacio David MANNA – DN.I. N.º 43.563.393

Srta. Milagros Mabel NEMER – D.N.I. N.º 43.433.043

Artículo 7º.- Designar Director de la Carrera de "INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN", a partir del día 1º de Julio de 2026 y hasta el 30 de Junio de 2028, al Ing. Luis Eduardo NIETO PEÑALVER, D.N.I. N.º 23.518.045.

Artículo 8º.- Designar Director Suplente de la Carrera de "INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN", Desierto.

Artículo 9º.- Designar, a partir de la fecha de su constitución y hasta el 30 de Junio de 2028, a los miembros de la Comisión Académica de la Carrera de "INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN" Docentes del Departamento de Electricidad, Electrónica y Computación, a integrarse con los siguientes docentes:

PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS

Titulares:

Mg. Gustavo Eduardo JUÁREZ – D.N.I. N.º 20.433.775

Ing. Fernando Miguel NADER – D.N.I. N.º 23.239.465

Suplente:

Ing. Sergio Daniel SAADE – D.N.I. N.º 16.039.428

PROFESORES ADJUNTOS

Titulares:

Ing. Mariana SÁNCHEZ – D.N.I. N.º 28.476.143

Ing. José YOUNES – D.N.I. N.º 17.578.290

Suplentes:

Ing. Carlos SUELDO – D.N.I. N.º 29.997.715

Ing. Nicolás MAJOREL PADILLA – D.N.I. N.º 27.365.680



JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIAR DOCENTE GRADUADO

Titulares:

Ing. Matías GIORI – D.N.I. N.º 28.223.513

Ing. Alejandro Matías MENDIONDO – D.N.I. N.º 23.662.807

Suplentes:

Ing. Ricardo José SILVERA – D.N.I. N.º 27.364.012

REPRESENTANTE ESTUDIANTEL

Titulares:

Sr. Joaquín CORONEL VERGUÉS – D.N.I. N.º 45.443.352

Srta. Silvia Ivana ROMANO ORTIZ – D.N.I. N.º 44.751.540

Suplente:

Sr. Gerónimo VARGAS HERRERA – D.N.I. N.º 44.637.850

Artículo 10º.- Hágase saber y remítase copia de la presente a Departamento Personal para su resguardo en Legajo Personal. CUMPLIDO, archívese.

ebm

El presente Documento Electrónico, firmado digitalmente con dispositivo electrónico externo por la Mg. Ing. Viviana Inés ROTGER, en su carácter de Secretaria Académica, y por el Mg. Ing. Sergio Fernando MOHAMED, en su condición de Decano, ambos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, cumple con lo dispuesto por la Ley 25.506, su modificatoria Ley 27.446, el Decreto Reglamentario 182/2019 y demás disposiciones modificatorias y complementarias.

Resolución N°: RES - FACET - DDA - 10137 / 2026

Hoja de firmas